

EDICTO



Yo, **Marcelino Gámez López, Notario Autorizante y del Ilustre Colegio de Andalucía, con residencia en Huércal-Overa** y domicilio en Calle Ramón y Cajal, número 2, bajo Hago saber:-----

Que en mi notaria se ha iniciado el día 18 de Marzo de 2026 con el número **571** de protocolo, acta de requerimiento inicial de inmatriculación de finca con arreglo a lo dispuesto en el artículo 203.5 de la Ley Hipotecaria, instada por **DOÑA FRANCISCA LOPEZ RIZO**, ama de casa, mayor de edad, casada, vecina de Huércal-Overa, provincia de Almería, con domicilio en calle Tajo, número 40; **DON MIGUEL LÓPEZ RIZO**, empleado, mayor de edad, casado, vecino de Huércal-Overa, provincia de Almería, con domicilio en calle Carril, número 114; **DON JOSE ANTONIO LOPEZ RIZO**, jubilado, mayor de edad, casado, vecino de Huércal-Overa, provincia de Almería, con domicilio en calle Tajo, número 28; **DON JUAN LOPEZ RIZO**, albañil, mayor de edad, casado, vecino de Huércal-Overa, provincia de Almería, con domicilio en Diputación de Overa, Barrio del Pilar, número 152; **DOÑA MARIA EGEA LOPEZ**, empleada, mayor de edad, soltera, vecina de Huércal-Overa, provincia de Almería, con domicilio en calle Tajo, número 40 y **DON ANDRÉS LÓPEZ RIZO**, empleado de la construcción, mayor de edad, casado, vecino de Eivissa, provincia de Baleares, con domicilio en calle Mallorca, número 4; **al objeto de inmatricular la siguiente finca:**-----

URBANA: VIVIENDA UNIFAMILIAR de doble planta, sobre un solar de 70 metros cuadrados, sita en Calle Melchor Ballesta, número 106, de este termino municipal de Huércal-Overa (Almería), por donde tiene su entrada. La planta baja tiene una superficie construida de setenta metros cuadrados y la planta alta tiene una superficie construida de cincuenta metros cuadrados, se encuentra ambas plantas comunicadas por unas escaleras interiores. Linda: Derecha, entrando, Macario López Cano, Enrique García Berruezo, hoy Fatima Anouar y María Valero Pérez; Izquierda, Rodrigo Segura Segura y Francisco López García; Fondo, Francisco López García y María Valero Pérez y Frente, calle Melchor Ballesta, por donde tiene su entrada.-----

Registro. Pendiente de inscripción, según manifiestan.-----

Referencia catastral. Según manifiestan tiene la referencia catastral número 3784029WG9338S0001IK, que figura a nombre de Don Miguel, Doña Francisca, Don Jose Antonio, Don Andrés y Don Juan López Rizo. Así como las Coordenadas Georreferenciadas Vértices de la Parcela Catastral.-----

Título. Según manifiestan, adquirida con carácter privativo, en virtud de escritura de Aceptación de Herencia, autorizada ante mi Marcelino Gámez López, Notario titular de Huércal-Overa, el día 7 de Febrero de 2024, con el número 251 de protocolo, cuya copia autorizada me exhiben y devuelvo.-----

Lo que se pone en conocimiento, a fin de que cualquier interesado para que puedan oponerse a la pretensión, presentar alegaciones o aportar documentos u otros elementos de juicio dentro del **PLAZO DE UN MES a contar desde el día de la publicación.**----